

Boletín INFORMATIVO



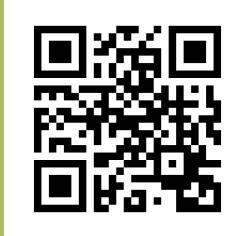
Febrero 2026

CONTENIDOS:

2. Gran participación tuvo jornada explicativa de instrumentos de fomento 2026.
3. JVRL avanza en tecnología al servicio del riego por medio de SARCOM.
4. Llamado a denunciar extracciones de aguas que no correspondan.
4. Museo del agua Bullileo atiende fines de semana hasta el 1 de marzo.
5. Avanza la constitución del Canal Municipal.

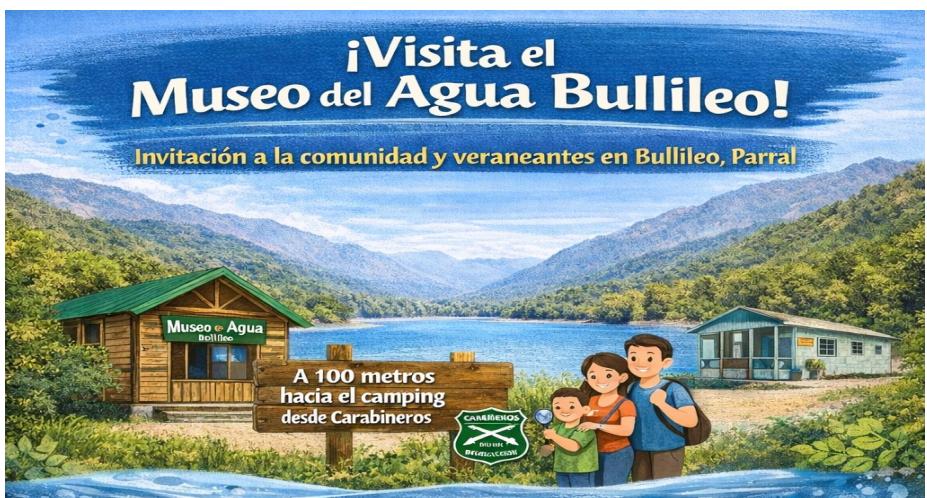


Flujo de agua que desembalsa el Bullileo hacia el río del mismo nombre.



www.juntariolongavi.cl

Síguenos en:



IMPORTANTE



JVRLongaví fue sede de jornada de difusión de instrumentos de fomento al riego 2026

- La CNR lanzó su calendario de concursos e Indap entregó detalles con respecto a postulaciones.

Con una alta participación de regantes y usuarios de agua, en las dependencias de la Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus Afluentes (JVRL) se desarrolló una jornada de difusión de los instrumentos de fomento al riego 2026, instancia en la que además se realizó el lanzamiento oficial del calendario de concursos de la Comisión Nacional de Riego (CNR).

La actividad permitió informar a las comunidades de aguas y agricultores de la cuenca sobre las principales líneas de financiamiento disponibles, los requisitos de postulación y los plazos vigentes, contando con la participación de representantes de INDAP y la CNR.



[Leer más...](#)

JVRLongaví avanza en tecnología para la administración de bocatomas y canales

- La organización de usuarios de agua proyecta consolidar en los próximos períodos la modernización tecnológica de sus bocatomas, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y el cumplimiento normativo en la gestión del recurso hídrico.



OUA Nogales-Molino.

La Junta de Vigilancia del Río Longaví y sus afluentes (JVRL) continúa avanzando en un proceso progresivo de automatización y telemetría de sus bocatomas, iniciativa que se proyecta consolidar en el corto plazo y que posiciona a la organización como un referente en modernización de la gestión hídrica a nivel nacional.

La incorporación de compuertas automatizadas y sistemas de telemetría, permite optimizar la gestión y distribución del agua, otorgando un mayor control del caudal desde el río hacia las distintas comunidades de aguas, mejorando la planificación del riego y fortaleciendo la transparencia del sistema.

Actualmente, diez Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUAs) del sistema Longaví cuentan con transmisión de datos en línea a través de la plataforma SARCOM, con envío instantáneo de información tanto a la Dirección General de Aguas (DGA) como a las plataformas internas de las comunidades. Estas corresponden a San Ignacio, Nogales-Molino, Primera Abajo, San Nicolás, Robles Nuevos, Robles Viejos, Longaví Alto, El Carmen, Maitenes y La Sexta.

Este sistema permite conocer en tiempo real el volumen de agua que circula por cada estructura, mejorando la eficiencia del riego y apoyando la toma de decisiones operativas. En este contexto, la JVRL proyecta implementar telemetría en las bocatomas restantes, avanzando en el cumplimiento de la normativa del Código de Aguas que establece que todas las estructuras deberán estar monitoreadas a más tardar en abril de 2027.

[Leer más...](#)

Denuncia segura por extracción irregular de aguas



La Junta de Vigilancia del Río Longaví reiteró el llamado a todos los usuarios y regantes a regularizar sus derechos de captación de aguas ante la Dirección General de Aguas (DGA), con el fin de evitar infracciones y resguardar el correcto uso del recurso hídrico.

Desde la organización se informó que toda extracción debe contar con sus derechos debidamente inscritos y vigentes. En caso contrario, quienes realicen captaciones irregulares se exponen a multas y a la eventual pérdida de sus acciones de agua.

Para fortalecer la transparencia y el buen uso del sistema, se encuentra disponible el mecanismo de **denuncia segura**. Éstas, se pueden denunciar directamente en la oficina de la JVRL, incluso de manera anónima.

Una vez recibida la denuncia, el equipo técnico de terreno realiza la verificación

correspondiente. Con esos antecedentes, la Junta continúa el proceso administrativo que corresponda.

El llamado es a la responsabilidad y a mantenerse informados, evitando prácticas irregulares y contribuyendo al uso ordenado y legal del agua en la cuenca.



Museo del agua Bullileo abre sus puertas al público todos los fines de semana del verano

- Hasta el domingo 1 de marzo y después, se coordinan visitas.

El **Museo del agua Bullileo** informó que mantendrá sus puertas abiertas a la comunidad durante todos los fines de semana, hasta el domingo 1 de marzo, con acceso gratuito y atención por orden de llegada. El recinto puede ser visitado los sábados, entre las 14:00 y las 18:00 horas; y los domingos, desde las 10:00 a las 14:00 horas.

La invitación está dirigida a familias, estudiantes, organizaciones y público general interesado en conocer más sobre el agua, su gestión y su importancia para el territorio. El Museo se ubica en un entorno natural que fue designado como Sitio Prioritario para la Conservación de la Naturaleza en 2010, lo que refuerza su valor educativo y ambiental.

Constitución del canal Municipal

Realizan visita técnica para avanzar en proceso de constitución de canal y medición de caudales

En el marco de las acciones para avanzar en el proceso de constitución de la comunidad de aguas del canal Municipal, se realizó recientemente una visita técnica en terreno, instancia en la que participaron profesionales del área jurídica y técnica, siendo los equipos vinculados al proceso, incluida representantes de la Dirección General de Aguas (DGA).

Durante la jornada se efectuó un aforo con el objetivo de determinar el caudal de agua que ingresa al canal. Esta medición permitió levantar información clave para definir con mayor precisión el punto de captación, tanto en el ingreso de Digua como en la bocatoma del Canal Municipal.

Como parte de los próximos pasos, se programó una reunión de trabajo en la que participarán la directiva del canal y técnicos de la Junta de Vigilancia del Río Longaví (JVRL), con el fin de continuar avanzando en el proceso de constitución formal, el cual debe quedar regularizado mediante escritura.

La formalización es un paso fundamental, ya que permitirá a la organización postular a proyectos de fomento, revisar y validar sus estatutos, y fortalecer su reconocimiento dentro de la comunidad de aguas. Asimismo, este proceso busca servir de ejemplo e inspiración para que otras comunidades sigan el mismo camino de regularización y fortalecimiento organizacional.



Avanza constitución
Canal Municipal